

Ciudad de México, a 14 de agosto de 2024.

Versión estenográfica de la Vigésima sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: Buenas tardes, siendo las 4 de la tarde con 35 minutos del 14 de agosto del 2024, se les da la bienvenida a la Vigésima sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Y para efectos de dar inicio a la sesión le solicito al Secretario Técnico que verifique el quorum.

David Gorra Flota: Comisionados, buenas tardes.

Para la verificación del quorum les pido, por favor, que manifiesten su participación de viva voz.

¿Comisionado Camacho?

Comisionado Ramiro Camacho Castillo: Presente.

David Gorra Flota: ¿Comisionado Robles?

Comisionado Arturo Robles Rovalo: Buenas tardes, Secretario.
Presente.

David Gorra Flota: Gracias, buenas tardes.

¿Comisionado Díaz?

Comisionado Sóstenes Díaz González: Presente.

David Gorra Flota: ¿Comisionado Juárez?

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: Presente.

David Gorra Flota: Presidente, informo que con la presencia en la sala de los cuatro Comisionados que integran el Pleno de este Instituto, tenemos quorum para llevar a cabo la sesión.

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: Gracias, Secretario.

Pasamos a la aprobación del Orden del Día, misma que fue circulada debidamente con la convocatoria, y le solicito recabar directamente la votación.

David Gorra Flota: Se recaba votación del Orden del Día en los términos en los que fue circularizado con la convocatoria a esta sesión.

¿Comisionado Camacho?

Comisionado Ramiro Camacho Castillo: A favor.

David Gorra Flota: ¿Comisionado Robles?

Comisionado Arturo Robles Rovalo: Gracias, Secretario.

A favor.

David Gorra Flota: ¿Comisionado Díaz?

Comisionado Sóstenes Díaz González: A favor.

David Gorra Flota: ¿Comisionado Juárez?

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: A favor.

David Gorra Flota: Presidente, informo que el Orden del Día queda aprobado por unanimidad.

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: Gracias, Secretario.

Pasamos al asunto I.1, es el Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a Consulta Pública las propuestas de Ofertas de Referencia para la prestación del Servicio Mayorista de Enlaces Dedicados entre Localidades y de Larga Distancia Internacional, así como Locales y de Interconexión, y las propuestas de Ofertas de Referencia para la prestación del Servicio de Acceso y Uso Compartido de Infraestructura Pasiva presentadas por Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., Red Nacional Última Milla, S.A.P.I de C.V., y Red Última Milla del Noroeste, S.A.P.I. de C.V., aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Le cedo la palabra a Fernando Butler o a la persona que él nos indique para su presentación.

Fernando Butler Silva: Gracias, Comisionado Juárez.

Comisionados, el asunto I.1, que se somete a su consideración, es el proyecto de Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto determina someter a Consulta Pública las propuestas de Ofertas de Referencia para la prestación del Servicio

Mayorista de Enlaces Dedicados entre Localidades, de Larga Distancia Internacional, así como Locales y de Interconexión, y las propuestas de Ofertas de Referencia para la prestación del Servicio, Acceso y Uso Compartido de Infraestructura Pasiva presentadas por Teléfonos de México, Teléfonos del Noroeste, Red Nacional Última Milla y Red Última Milla del Noroeste, aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

De conformidad con la medida cuadragésima primera, del anexo 2 de las medidas aplicables al Agente Económico Preponderante en el sector telecomunicaciones, sus integrantes tienen hasta el 31 de julio de cada año para presentar ante el Instituto sus respectivas propuestas de oferta de referencia para la prestación del servicio mayorista de enlaces dedicados, ORE, y para la prestación del servicio de acceso y uso compartido de infraestructura pasiva, ORCI.

Al respecto, TELMEX y TELNOR presentaron al Instituto sus propuestas de ORCI y ORE el 19 de julio de 2024, y por su parte, las empresas mayoristas presentaron el 5 de agosto del presente sus respectivas propuestas de ORCI y ORE para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Entre otros aspectos, el procedimiento previsto para la revisión, modificación y autorización de dichas propuestas también consideran un proceso de Consulta Pública de 30 días naturales, con lo cual el Instituto contará con mayores elementos para, en su caso, modificar las propuestas de ofertas de referencia y notificarlas a los integrantes del AEP dentro de los 30 días naturales siguientes a la conclusión de la Consulta Pública.

Es cuanto, Comisionados.

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: Gracias, Fernando.

Está a su consideración, Comisionados.

De no haber intervenciones le solicito a la Secretaría recabe la votación.

David Gorra Flota: Comisionados, se recaba votación del asunto I.1.

Los Comisionados que estén a favor sírvanse manifestarlo.

Se da cuenta del voto a favor de todos los Comisionados, por lo que el asunto I.1 se aprueba por unanimidad.

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: Gracias, Secretario.

Pasamos al asunto I.2, es el Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a Consulta Pública las propuestas de Ofertas de Referencia para la prestación de los Servicios Mayoristas de Usuario Visitante; de Comercialización o Reventa de Servicios y del Servicio de Acceso y Uso Compartido de Infraestructura Pasiva, presentadas por el Agente Económico Preponderante en el sector de las telecomunicaciones, aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Le cedo la palabra a Fernando Butler o a la persona que él nos indique para su presentación.

Fernando Butler Silva: Gracias, Comisionado Juárez.

Comisionados, el asunto I.2 que se somete a su consideración es el proyecto de Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto determina someter a Consulta Pública las propuestas de Oferta de Referencia de Usuario Visitante para la prestación del Servicio Mayorista de Enlaces Dedicados entre Localidades y de Larga Distancia Internacional, así como Locales y de Interconexión, y las propuestas de Oferta de Referencia para la prestación de Servicio, Acceso y Uso Compartido de Infraestructura Pasiva, presentadas por Teléfonos de México, Teléfonos del Noroeste, Red Nacional Última Milla y Red Última Milla del Noroeste, aplicables del día 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

De conformidad con la medida décima sexta de las medidas móviles, durante el mes de julio el Agente Económico Preponderante debe presentar ante el Instituto las propuestas de oferta de referencia para la prestación de los servicios mayoristas de usuario visitante, de comercialización o reventa de servicios, y para la prestación del servicio de acceso y uso compartido de infraestructura pasiva. En este sentido, el 19 y 31 de julio del presente año los integrantes del Agente Económico Preponderante presentaron las propuestas de oferta de referencia de tales servicios aplicables para el año 2025.

Al respecto, de acuerdo con lo establecido en las medidas móviles y con el artículo 168 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para el proceso de revisión de las ofertas de referencia se deberá llevar a cabo una Consulta Pública por un periodo de 30 días naturales, con lo cual el proyecto sometido a su consideración es presentado en tal sentido. La Consulta Pública abonará a conocer comentarios y opiniones de la industria, académicos, analistas y sociedad en general con el objeto de poder determinar las condiciones técnicas y operativas para la prestación de los servicios mayoristas por parte del Agente Económico Preponderante.

Es cuanto, Comisionados.

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: Gracias, Fernando.

Está a su consideración, Comisionados.

De no haber intervenciones le solicito a la Secretaría recabe votación.

David Gorra Flota: Comisionados, se recaba votación del asunto I.2.

Los Comisionados que estén a favor sírvanse manifestarlo.

Se da cuenta del voto a favor de los cuatro Comisionados, por lo que el asunto I.2 se aprueba por unanimidad.

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: Gracias, Secretario.

Pasamos al rubro de Asuntos Generales y le solicito dé cuenta del asunto general inscrito.

David Gorra Flota: Con mucho gusto.

Bajo el rubro de Asuntos Generales tenemos un único asunto bajo el numeral II.1, que es el Informe que presenta el Comisionado Javier Juárez, respecto de su participación en representación de este Instituto en el Sexagésimo Primer Consejo Nacional Ordinario y Sexagésimo Cuarto Aniversario de la Asociación de Radioaficionados de la República Mexicana, A.C., realizado en la ciudad y puerto de Mazatlán, Sinaloa, los días 25, 26, 27 y 28 de julio de 2024.

Es todo, Comisionados.

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: Gracias, Secretario.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión siendo las 4 de la tarde con 44 minutos del día de su inicio.

Gracias.

Finaliza el texto de la Versión estenográfica.

La presente versión estenográfica es una transcripción fiel del contenido de la grabación de la Vigésima Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 14 de agosto de 2024.

Revisó: Norma María Villalba Vázquez, Directora de Información y Seguimiento.

Verificó: David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.

FIRMADO POR: DAVID GORRA FLOTA
FECHA FIRMA: 2024/08/27 4:40 PM
AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA
ID: 126018
HASH:
8B665CA81C2A7641351114DF2DE8C9D45CE0EC8A1EE1B6
D116E5364583F98BAF